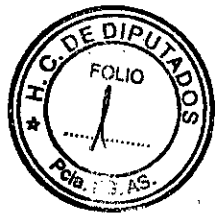




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTF D- 1632

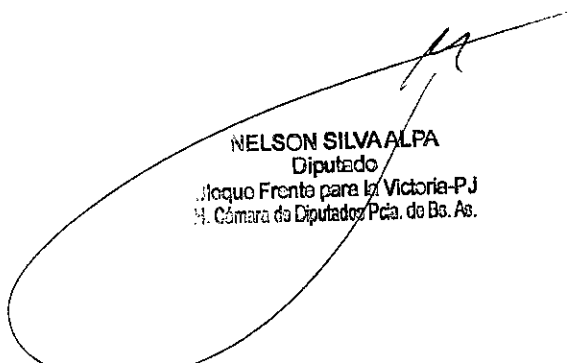


PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires

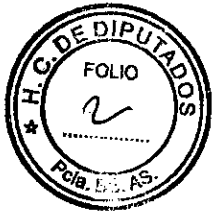
RESUELVE

Declarar de interés legislativo los festejos de los 50° aniversarios del Jardín de Infantes N° 902 "Guillermo A. Seré" de la localidad de Colonia Seré, partido de Carlos Tejedor.


NELSON SILVA ALPA
Diputado
Bloque Frente para la Victoria-PJ
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El Jardín de Infantes N° 902 de la localidad de Colonia Seré distrito de Carlos Tejedor fue creado en el año 1964; llevando el nombre de "Guillermo A. Seré", fundador de la localidad.

En abril de 1964 comienzan las tareas de refacción de la primera sala que funciona en la escuela primaria N° 2, independiente de la misma. Favoreciendo de este modo el normal desenvolvimiento de ambas instituciones.

La labor realizada en forma incansable hizo que el jardín de infantes abriera sus puertas en forma inmejorable en su parte edilicia.

El 9 de julio de 1964 se efectúa el acto inaugural oficial de la institución contando con una matrícula de 39 alumnos, estando a cargo de la dirección la Sra. Elba Raquel Campo y la preceptora Sra. Ana María Pagani; luego se sumaría una portera.

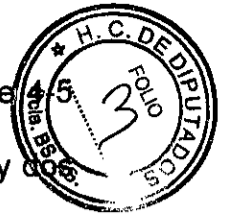
El 10 de noviembre de 1983, se inaugura el nuevo edificio ubicado en la calle Justo J. de Urquiza, donde funciona en la actualidad.

La misma cuenta con dos salas, dirección, receptoría, cocina, depósito y baño para los niños y personal. Un amplio patio embaldosado y de tierra.

La matrícula se ha dividido en dos salas multiedad 3 y 4 años y la de 4 y 5 años.


Actualmente el Jardín de Infantes 902 "Guillermo A. Seré" de la localidad de Colonia Seré, atiende a niños desde los 2 años de edad, cuenta con una matrícula

de 38 alumnos divididos en dos salas: multiedad de 2-3 años y multiedad de 3-4 años. Una maestra de sala a cargo de dirección y una docente, preceptora y dos porterías, una titular y una suplente.



Esta Institución Educativa, ha incluido e incluye a la totalidad de la comunidad en su labor diaria, con la finalidad de trabajar mancomunadamente y lograr mantener así su sentido de pertenencia a la comunidad como lo viene realizando desde hace 50 años.

Por lo expuesto y en víspera de la celebración de un nuevo aniversario de la inauguración del Jardín de Infantes N° 902 "Guillermo A. Seré" de la localidad de Colonia Seré, solicito a los señores Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.


NELSON SILVAALFA
Diputado
Bloque Frente para la Victoria-P.
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. A.